

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6480** *SALVADOR MOYANO GONZÁLEZ*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 20/2011 de este Juzgado sobre despido se ha dictado Decreto de fecha 21 de marzo de 2012 por el que se declara a Salvador Moyano González en situación de insolvencia provisional por importe de 3.150,00 euros.

Madrid, 21 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017837-1